

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Las Organizaciones agrarias y ganaderas que representan a los ganaderos de nuestro país proponen un cambio en la legislación de la leche y las relaciones entre los operadores en la cadena láctea, desde las granjas o ganaderías hasta el consumidor.

El Ministerio de Agricultura, Pesca, alimentación y medio Ambiente (MAPAMA) debe abordar a través de la legislación la situación de los ganaderos, no solo entre ellos y los llamados primeros compradores, sino entre todos los eslabones de la cadena, para evitar abusos y buscar justicia dentro de la cadena comercial.

El Ministerio esté preparando la modificación del Decreto 1363/2012, en él se debe mejorar la situación de la ganadería en este país, pero hay que ir más allá y también hay que contemplarlo en la Ley de la Cadena Alimentaria, para evitar que el sector ganadero desaparezca del mapa.

Hay que apostar por apoyar la centralización de los ganaderos para así hacerse fuerte a la hora de comercializar su leche.

Así mismo se deben de crear mecanismos que manejen los ganaderos, para que sean ellos los que gestión los excedentes con la retirada del producto cuando ellos lo estimen oportuno y así evitar la crisis del sector lácteo.

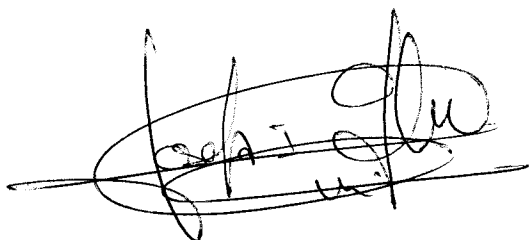
El MAPAMA tiene que evitar a toda costa las prácticas ilegales como dumping comercial, que hace que se produzcan masificación de leche en el mercado español por parte de los Estados Miembros.

Ante esta situación en la que se encuentran los ganaderos los Diputados abajo firmantes, plantean las siguientes preguntas.

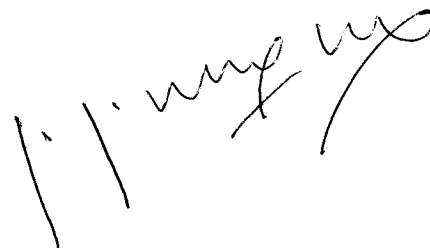
1.- ¿Que tiene previsto el Gobierno con la modificación del Decreto 1363/2012, se contempla mejorar la situación de la ganadería en este país?

2.-¿ Tiene previsto el Gobierno de España también, contemplarlo en la Ley de la Cadena Alimentaria la mejora de la ganadería de nuestro país?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/AG-19-lrm